

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 25 de Enero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV.—Núm. 624.

Polavieja y Silvela juzgados por Castelar.

Acabamos de recibir el número correspondiente á la segunda quincena de este mes publicado por la importantísima *Nouvelle Revue Internationale*. En él leemos un hermoso artículo de política europea, suscrito por el señor Castelar, y del artículo reproducimos los siguientes párrafos, en los cuales juzga el eminente tribuno á los señores Silvela y Polavieja:

Refiérese al proyecto de concierto económico, que sólo serviría para alterar la unidad nacional. Y dice:

«Lo que más me entristece en este proyecto es la complicidad de ciertos conservadores que manifiestan tendencias regionalistas. Es una innovación temeraria y atrevida, no sólo conservadora, sino revolucionaria.

El repúblico ilustre que aspira á la dirección civil del partido conservador, y el general no menos ilustre que pretende su dirección militar, demuestran iguales disposiciones regionalistas que me alarma. No hay en ello, para mí, nada que no sea natural. «Si el prior juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?», dice un antiguo proverbio castellano. Si los conservadores, como los que condenan su nombre y sus fines políticos, en vez de conservar un organismo territorial, que ha pasado en nuestras costumbres por la ley, intentan perturbarlo desmontando el armazón nacional y creando nacionalidades minúsculas dentro de la gran nacionalidad española, desmienten su nombre, olvidan su historia y se echan en brazos de los carlistas y de los federales que se han unido en la misma idea, tenida como reaccionaria por los primeros y como progresiva por los segundos. Si tal idea prevaleciese por nuestra desgracia, nos volvería en movimiento retrógado á las tinieblas y al feudalismo de la Edad Media.

Esta reacción, favorecida por los regionalistas, dislocaría completamente la Patria, y de esta dislocación serían responsables los conservadores si continúan locamente por el camino de perdición en que se han aventurado. Imposible me parece que un repúblico tan experimentado como Silvela y un general tan respetuoso para la disciplina como Polavieja, vayan ciegamente á una revolución tan profunda como anárquica, sin pensar en las responsabilidades que asumen y en los males que siembran.

No puede haber duda acerca de las tendencias del señor Silvela, que ha hablado y legislado sobre el regionalismo.

Estando en el ministerio de la Gobernación intentó volver los ánimos hacia el sistema feudal y destruir la división en provincias, instituida por nuestra fecunda revolución liberal. Yo también me dejé seducir por semejantes teorías, y apro-

vecho esta ocasión para confesar aquí mis faltas y mis errores políticos. Yo también, animado por un partido que creía que, una vez votada la Constitución federal por el Congreso, se admitiría el sistema de regionalismo, sostuve un día este principio cuando se discutió la Constitución del 73, Constitución tan incompleta que mis correligionarios de Cartagena la rechazaron en inolvidable noche. No se tuvo presente al redactar dicha Constitución, que el método verdaderamente liberal es el que aconseja la evolución gradual y mesurada, sin lastimar las costumbres políticas ni las creencias religiosas del país.

Nada enseña la política como la experiencia. Quien no se somete á la experiencia, es un egoísta, un demente encastillado en sus opiniones privadas é incapaz de dirigir bien un pueblo.

«El señor marqués de Polavieja también ha caído en el lazo que los partidos extremos, radical y carlista, tienden á los partidos gubernamentales.

No me atreveré á imputar á Polavieja las creencias regionalistas que refleja el Manifiesto publicado recientemente con su firma. Este Manifiesto, que es tan hermoso desde el punto de vista de la forma literaria, como erróneo desde el punto de vista del ideal político, no tiene otro fin aparente que el de arrancar al general de su retiro para infundirle nueva vida. Pero desde que se ha publicado el Manifiesto, las adhesiones recibidas por su autor enseñan que la intuición colectiva es siempre vivaz, y que todos los que enseñan en el regionalismo, tienden á convertir al general en centro de sus locas esperanzas. Los iniciadores de la idea del regionalismo que España desdén y desprecia, tratan de lograr la unión nacional por lazos tan flojos como el que unió Austria á Hungría.

No dudamos del patriotismo, ni del honor, ni de las buenas intenciones del general Polavieja; pero no es ofenderle el decirle que está siendo víctima de una vieja utopía, que engendra perturbaciones susceptibles de producir la ruina de una desgraciada Patria.»

Emilio Castelar.

MENUDENCIAS

El Correo Español, del día 23 (correspondiente al) envía sus homenajes al simpático don Alfonso.

Que es hermano del señor Duque de Madrid.

Cuñado de doña Berta de Rohan.

Y tío carnal de don Jaime, el futuro... imperfecto; como también de Elvira Folchi.

La del pintor.

¿Le conocen ustedes ya?

Pues nosotros tampoco.

El órgano de Mella ha sonado, pues, el día 23... desafinado.

¡Ah! Y ruega al Cielo, muchas cosas para la augusta familia desterrada del Trono.

¡Pobrecita! Como si no... morena. Ya puedes parodiar al Tenorio... «Llamé al Cielo y no me oyó...»

Hombre, hombre, que manifestación más hermosa le han preparado á Mella sus correligionarios en Murcia, á su regreso de los baños á aguas de Archena.

A juzgar por el pastelero *Correo*, de Barrios.

Que nos cuenta cada infundio. ¡Miren, ustedes, que treinta coches nada menos que siguieron al carruaje de Mella!

Los confundirían con los carros de los repollos.

Porque en Murcia.... no hay tantos coches.

¡No desajeres, infundioso!

Es muy bonito y muy de actualidad lo que nos cuenta anoche el señor Zatarain.

Que está reñido con el siglo XIX. Al cual culpa hasta que hayan desaparecido las mandas y las donaciones hechas á la iglesia que regenta, por los entusiastas devotos del santo patrono.

Pero también está reñido con la gramática.

Prueba: llama ellos á las mandas y á las donaciones.

Y emplea el *viniendo*, el *siendo* y el *llegando*, en tres líneas, y seguiditos.

Nada, nada, señor Zatarain. Dedíquese á indagaciones históricas, en las cuales también tropieza y deje usted la ingrata tarea de escribir pá *El Correo*, al menos que vuelva á estudiar castellano.

¡Palabra!

Sigue la línea ferrocarrilera llamada Transversal, haciendo de las suyas.

La dedicaremos esta sección con alguna frecuencia.

Porque en serio... no hace caso.

Siguiendo su sistema.

Ya verán los señores del Oeste por dónde sale el sol: si por Astorga ó por Plasencia.

Porque el *HERALDO* les demostrará que el sol de justicia para ellos... no sale ni se pone por ninguna parte.

Y si no... al tiempo.

Se nos olvidaba.

El Correo de Zamora, periódico... no católico y con tendencias *farisáicas*, se siente anoche *regenerador*.

Por imitar á Mella, que viene ó vendrá regenerado... de Archena.

Habla en guasa de la regeneración.

Con ribetes de tonto.

Sin tener en cuenta, que lo que no has de comer, *Correo*, déjalo cocer.

Porque la regeneración que tu prepares...

Necesitará desinfectantes y... baños.

Pregúntaselo á don Juan Vázquez de... Murcia.

Y dale expresiones.

Información política del día.

Servicio especial del *HERALDO DE ZAMORA*.

Madrid 24 de Enero de 1899.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Jiménez Castellanos, anunciando haber sa-

lido de Cienfuegos para Santander el vapor *Gran Antilla*, que conduce á uno de los batallones del Regimiento del Rey y otras fuerzas de diferentes armas.

También trae el *Gran Antilla* bastante material de guerra.

Los señores Azcárate y Muro tienen bastante adelantados los trabajos de redacción del Manifiesto que muy pronto, según dije hace días, dirigirá á sus correligionarios el Directorio de la fusión republicana.

Los decretos de nombramientos en vacantes de la Junta de Urbanización que ha firmado hoy la Reina, son los siguientes:

Nombrando ingeniero á don Rogelio Ichauraudieta; arquitecto á don Adolfo Fernández Casanova, y médico á don Simón Hergueta.

El ministro de Ultramar ha guardado hoy cama, aquejado por leve afección gripal.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama sobre la libertad de los prisioneros de Filipinas, que nada añade al de Guerra.

Ha pasado al Consejo Supremo el acta del tribunal de honor formado al médico mayor señor Alonso.

El tribunal le formaron 55 médicos mayores y el acuerdo ha sido unánime.

Según tenemos entendido se le invitó para que se presentara á defenderse y contestó con una carta diciendo que no tenía que defenderse porque ya no pertenecía al Ejército por haber pedido su retiro.

En efecto, llegó la instancia con esa petición, y como ya estaba formado el tribunal, no se la dió curso hasta que resolviera.

La resolución ya es conocida, pero hoy se ha sabido que hace cuatro días se ausentó el señor Alonso del Hospital de Pamplona, donde prestaba sus servicios, cuya ausencia constituye abandono de destino.

Los jefes de la sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra han recibido muchos plácemes de los generales de aquel departamento por la energía y virilidad con que han procedido en asunto tan delicado.

Tampoco se ha celebrado Consejo de ministros.

El Gobierno continúa sin reunirse; bien es verdad que no hay asuntos urgentes que reclamen acuerdos del Consejo.

Los ministros necesitan el tiempo para ir confeccionando los proyectos que han de someter á las Cortes.

En cuanto ratifiquen el tratado de paz en Washington y se convoquen las Cortes, se conocerá todo el programa ministerial.

Tiene el Gobierno la creencia de que no se discutirá el tratado de paz en las Cortes; pero sí tiene la seguridad de que se provocará inmediatamente un debate político en el que se definirán las actitudes y se despejarán todas las incógnitas de la política.

Pero esto, al fin, es uno de tantos calendarios como vienen haciéndose en esta época de confusión.

Está ya casi ultimada la designación de los candidatos que han de ocupar las senadurías vitalicias vacantes.

Sin embargo, son muchos los que aspiran todavía al escaso número de las vacantes de que dispone el Gobierno.

Entre esos candidatos de última hora figura un consejero de Estado, que se halla dispuesto á dimitir inmediatamente si le dan promesa formal de adjudicarle uno de aquellos cargos.

Los decretos de nombramiento, por lo que hemos oído, serán en breve firmados por la Reina.

Hoy por hoy guárdase absoluta reserva respecto de nombres de los futuros senadores vitalicios.

Después de despachar con la Reina visitaron al presidente del Consejo los señores ministros de la Gobernación y Hacienda.

Ambos fueron invitados á almorzar con el presidente, cuya invitación aceptó sólo el ministro de Hacienda.

Más tarde estuvo también en el domicilio del presidente del Consejo el señor ministro de Estado, el cual comunicó á su jefe nuevas impresiones relativas al curso que sigue en el Senado americano la discusión del tratado de paz con España.

También llevó el ministro al presidente del Consejo un telegrama del cónsul de España en Singapoore referente á los sucesos acaecidos en Balabac (Filipinas).

El presidente del Consejo de ministros ha despachado en su domicilio particular los asuntos pendientes en la Presidencia.

Entre esos asuntos figura la resolución de varias competencias suscitadas por autoridades gubernativas y judiciales.

El corresponsal.

Por la propia boca.

El señor Silvela ha muerto, como jefe de partido; por la boca, como los peces, y ha matado á la vez á su unión conservadora, á su Polavieja y á sus zuavos pontificios.

El misterio está ya descubierto y pueden esos señores despedirse de sus aspiraciones á gobernar, porque ha sido en Palacio donde han sido repudiados.

El señor Sagasta, obrando con la lealtad debida en un jefe de gobierno, expuso en el consejo del jueves á S. M. los gravísimos peligros que para la patria encerraban las declaraciones contenidas en el discurso del señor Silvela referentes á la cuestión religiosa y al regionalismo; y la corona, en su alta sabiduría, apreció en su justo valor las observaciones y razonamientos del señor Sagasta y las aprobó en todas sus partes.

Ahora queda explicado por qué, cuando hasta se contaba por los dedos los días que había de vivir este gobierno, señalando los silvelistas y sus aliados como máximun el número de ocho, ha sido ratificada la confianza del trono al señor Sagasta y se han quedado los presuntos herederos á la luna de Valencia.

La sabiduría de la reina regente, su

sagacidad política y el amor con que estudia cuantas cuestiones afectan al país, al mismo tiempo que la lealtad del señor Sagasta, han evitado á España un verdadero cataclismo.

En vano plancharán ahora aquellas declaraciones los señores Silvela y Polavieja, porque ya han dejado sembrada una funesta semilla que fructificará tan pronto como subieran al poder.

Aparte de que no pueden inspirar confianza las rectificaciones de hombres que, como el señor Silvela, acepta, en un momento de cariño al poder, lo que había batido toda su vida, como, por ejemplo, el impuesto sobre la renta, ni el general Polavieja, que veintiocho días después de negar terminantemente que se uniera á nadie, y menos á los hombres á quienes acusaba en su manifiesto de causantes de los daños de la nación, se hacía compinche de Beranger, Fabié, Tejada Valdosa, Pidal, Villaverde y otros análogos.

Ya están juzgados y ya, después de lo ocurrido, se puede señalar el fin de los peces de la Santa Alianza.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 24 de Enero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Noticias de Filipinas.

Nuestro cónsul en Singapoore ha telegrafiado al ministro de Estado diciéndole que, según despachos del puerto de Labuan (Borneo), un capitán de un vapor inglés, recién llegado de Puerto Princesa, anuncia que los moros de la Paragua asesinaron al gobernador y á los oficiales españoles, quemando la iglesia y retirándose después á las montañas con los cautivos.

Entre éstos había algunas mujeres y niños.

El capitán del vapor inglés logró salvar á la esposa del gobernador, así como á varias mujeres y niños.

También salvaron al cura y á 12 soldados.

Los españoles salvados fueron desembarcados en Sadakan (Borneo).

En el ministerio de Estado han consultado los atlas geográficos, deduciendo del examen de la noticia que el suceso debe ser el mismo de Balabac, ya conocido en España desde el mes de Diciembre.

También yo he recibido esta tarde despachos de mi corresponsal particular que en parte coinciden con el del cónsul de Singapoore y en parte difieren de él, pero que me parece se relacionan con los mismos hechos.

El corresponsal dice que las personas salvadas de la matanza y conducidas á Labuan son la viuda del gobernador de Port-Royalist, sus cuatro hijos, un médico, sesenta mujeres y niños, un sacerdote, siete soldados y veinte indígenas fieles á España.

Añade que las mujeres fueron despojadas de todo cuanto tenían, pero no maltratadas.

De Marina.

Hoy habrá salido de Sevilla para Cádiz el aviso *Giralda*, después de haber cumplido su misión de conducir á aquella capital los restos de Colón.

En esta semana abandonará las aguas de Cádiz la escuadra de instrucción, faltando sólo el que se hagan las pruebas de los cañones puestos á bordo del *Numanca*.

Tampoco mañana miércoles, día de firma de Marina, se pondrá á la de la Reina el nombramiento de director del Depósito Hidrográfico.

Para dicho cargo existen numerosos pretendientes, y el ministro sigue dando largas al asunto, imitando en esto al señor Sagasta, á quien se le han resuelto por ese medio no pocos conflictos y compromisos.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al médico segundo del ejército don Tomás Casas.

El Corresponsal.

Ayuntamiento.

A las ocho de la noche de ayer, celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Zorrilla y con la asistencia de los concejales señores Montilla, Gallego, Calonge, Ramos Pérez, Conde, Funcia, Crespo, Rodríguez Ramos, Caldevilla Sevilla y Diez.

Mediante dos aclaraciones de los señores Rodríguez Ramos y Caldevilla Sevilla, se aprueba el acta de la anterior.

La presidencia pone en conocimiento de los ediles que el domingo 22 se efectuó la subasta de la leña, procedente del desmoche y poá de los árboles de los paseos públicos, siendo rematada en 475 pesetas.

Se da cuenta de las gestiones llevadas á cabo por la alcaldía, sobre los ruegos y denuncias hechas por los concejales en el impuesto de consumos.

Orden del día.

Se da lectura á tres comunicaciones de la *Electra Zamorana*, referentes á una interrupción de luz en el arrabal de San Lázaro, pago de una factura por traslado de lámparas y solicitando el abono de 1.500 pesetas que el contratista tiene adelantadas al ayuntamiento por el 10 por 100 que tiene que satisfacer al Estado por el impuesto sobre fluido eléctrico.

Se acuerda que pasen á las comisiones respectivas, para su informe.

La Corporación acuerda sacar á tercera subasta los cinco lotes de terrenos de la ronda de San Pablo, con el 50 por 100 de rebaja del precio de la primera tasación y no habiendo poster, que se adjudique por el precio de tasación.

Pasa á la comisión de Hacienda una instancia del señor presidente de la junta de Fomento de la Semana Santa, pidiendo que el Ayuntamiento conceda alguna cantidad de los fondos municipales.

Se acuerda satisfacer el importe del agua que se suministre al cuartel de infantería, con destino á la guarnición.

Pasa á informe de la comisión y maestro de obras una instancia de don José Fombellida, solicitando el abono del alquiler de una casa de la Plaza Mayor que ha tenido cerrada con motivo de las obras de la torre de San Juan y la recomposición de los desperfectos en el tejado.

Don Germán Alvarez Casas, solicitó una parcela de terreno sobrante de la vía pública, en la calle de la Puenteica.

Se acuerda que los concejales señores Funcia y Gallego formen parte de la comisión de Evaluación.

Es aprobado el informe de la comisión de Hacienda referente al nombramiento de un archivero municipal.

También es aprobado el informe de las comisiones de Hacienda é Instrucción pública, sobre la solicitud presentada por la señora auxiliar de la Normal de Maestras.

Se concede permiso á la abadesa del convento de las Dueñas, para cubrir una cuneta en la carretera de Cañizal.

También se concede permiso para cubrir otra cuneta en la carretera de Salamanca.

Este asunto da lugar á un incidente.

El señor Rodríguez Ramos se lamenta de que asistiendo él á todas las sesiones de la comisión de obras, no había visto tal solicitud y que le extrañaba que

fuera informada por los señores Calonge y Crespo.

El señor Caldevilla hace uso de la palabra manifestando que en el Ayuntamiento había muchas corruptelas que había que suprimir, pidiendo á la presidencia que todas las solicitudes pasen al negociado y comisiones que correspondan, antes de darse cuenta en el concejo.

Se acuerda que el maestro de Obras forme un proyecto del plano de la calle de Carniceros para poder conceder permiso á don Victoriano Blas para edificar.

Se aprueba el informe de la comisión de Obras referente á la solicitud de los vecinos de la calle de Malcocinado, sobre la construcción del alcantarillado.

La comisión de Obras propone que el herraje del andamio de la torre de San Juan no se venda y que lo guarde el ayuntamiento para cuando lo necesite. La corporación acepta lo propuesto.

Se aprueban definitivamente las listas de compromisarios para la elección de senadores.

Pasa á la comisión respectiva una comunicación del señor ingeniero de pesas y medidas solicitando otro local para oficinas.

El Concejal señor Gallego presenta una proposición pidiendo á la corporación que gestione de la Dirección general de Propiedades la venta del trozo de muralla comprendido entre la puerta de San Torcuato y la de Santa Ana.

El señor Calonge presenta otra proposición pidiendo que se inicie una suscripción entre los dueños de fincas urbanas con el objeto de uniformar al cuerpo de bomberos.

La corporación toma en consideración las dos proposiciones y la presidencia da palabra de complacer á varios señores concejales del grupo de la izquierda, los cuales extraoficialmente pidieron un braserero para la próxima sesión.

No habiendo ningún señor concejal que hiciera algún ruego ó pregunta, la presidencia da por terminada la sesión á las diez y media de la noche.

El Reporter.

Nuestra región.

SALAMANCA.—Anoche en el tren de Plasencia llegaron unos 80 soldados repatriados, de los cuales 30 son naturales de esta provincia.

En el tren de las cinco de la madrugada de hoy, de Medina del Campo, vinieron 40, siete de ellos de la provincia de Salamanca.

En el de las ocho lo efectuaron 20, quince procedentes de Filipinas y los restantes de Cuba. Los 20 son de esta provincia.

Demetrio Calvo y Alfonso Labrador, hijos de Salamanca, llegaron en el tren de las diez de Plasencia, en unión de diez soldados y de un capitán de la guardia civil, que por cierto traía una criadita mulata de unos quince años de edad.

Dichos diez soldados y el capitán continuaron hacia Zamora.

PALENCIA.—La guardia civil del puesto de Cervera de Río Pisuegra participa á este Gobierno de provincia haber sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal del distrito de Dehesa de Montejo, el joven residente en dicho pueblo, Felipe de la Fuente Incógnito, de catorce años de edad, convicto y confeso del robo de 35 pesetas verificado en la casa del vecino de dicho pueblo, Juan Ramos Doce.

Para efectuar el robo, violentó el prezo *caco* una de las ventanas de la cocina del domicilio donde cometió aquél, penetrando en la habitación donde se hallaba la cantidad mencionada.

La guardia civil ocupó al ladronzuelo un tapabocas, prenda que compró con la citada cantidad.

VALLADOLID.—En uno de los pueblos más inmediatos á Villalón, se ha celebrado una boda en la que se dió el caso raro de que el novio, joven de 25

años cumplidos estuvo depositado durante tres meses, como cándida y atrevida doncella.

—Ayer á la una de la tarde, cerca del kilómetro 253, frente al Cementerio general, un joven de 21 años soltero, natural de esta capital, llamado Pantaleón Victoria Santos, intentó poner fin á su existencia, arrojándose al paso del tren, por dicho sitio.

EXTRANJERO

Paris 24.
No se confirma la noticia de que se trata de revisar el tratado de Berlín, á consecuencia de los incidentes ocurridos respecto de Samoa.

Bruselas 24.
El *Diario Oficial* publica hoy un decreto nombrando al diputado señor Liebart, ministro de Hacienda.

El señor Cooreman, que también es individuo de la Cámara de diputados, ha sido nombrado ministro de Industria, y el señor Smet de Naven ha obtenido la cartera de Estado.

Paris 24.
Un importante periódico de Viena, *El Volkszeitung*, hablando de la conferencia internacional del desarme, dice que se ha escogido mala ocasión para llevar al terreno de la práctica los filantrópicos propósitos del Zar, mayormente cuando la sinceridad de estos es un tanto sospechosa, puesto que Rusia necesita de la paz para poner término á la construcción de sus caminos de hierro de Siberia y para restablecer el orden en la hacienda del Imperio.

Añade que la iniciativa del desarme ha partido del monarca más autócrata del mundo y que la fiebre de los armamentos no cesará hasta que se produzca una reacción en los sentimientos populares.

Termina sosteniendo que el único y verdadero medio de llegar á la paz entre los pueblos, sería conseguir ante todo la paz social.

Londres 24.
Lo único concreto que se sabía esta mañana respecto al Archipiélago magallánico, es que, según un despacho que el corresponsal del *Heraldo de Nueva York*, en Manila, ha logrado enviar á su periódico, Aguinaldo dió ayer un manifiesto proclamando la República independiente de Filipinas.

Paris 24.
En el Palacio de Justicia circula el rumor de que la información que practica M. Mazeau á propósito de las denuncias hechas por M. Beaurepaire, es desfavorable á los magistrados objeto de dicha información.

Orán 24.
Esta mañana se ha verificado en esta capital la doble ejecución de dos indígenas llamados Boufarfa y Negrokara, autores de un quintuple asesinato.

Los reos murieron con gran valor; rehusaron los cijarrillos y café que les fué ofrecido y recitaron las oraciones de su religión con el mufté.

Las familias de las víctimas presenciaron la ejecución cerca del cadalso, vestidas de luto. Uno de los parientes de Santa María condujo hasta el cesto donde yacían los cuerpos de los ajusticiados á un niño, sobrino de uno de los asesinados, y enseñándole la cabeza de Bonfarfa, le dijo:

—Mira, ya estás vengado.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha sido nombrado Presidente de la Sociedad Ibero-Americana, domiciliada en Madrid, el Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor Fray Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Leemos en la prensa de Zaragoza que, con gran éxito ha celebrado su beneficio en el teatro de aquella localidad, la distinguida tiple señorita Luisa Fons, que como es sabido forma parte de la Compañía que habrá de actuar en nuestro coliseo en la próxima feria.

Las noticias agrícolas que recibimos de diferentes pueblos, están conformes en afirmar que la situación de la viticultura es bien lastimosa por efecto de la escasez de agua.

Cada día es mayor el arranque de aguas que se está haciendo y mayor sería si el estado del suelo lo consintiera.

Con un celo digno de aplauso, el Ingeniero Jefe del servicio Agronómico en esta provincia señor Martín Sánchez, está visitando los términos de diferentes pueblos, examinando las condiciones de los mismos.

Nuestro aplauso al señor Martín Sánchez por sus trabajos en favor de nuestra primera riqueza provincial.

La Comisión provincial de Logroño ha oficiado á la de Valladolid, trasladándola un voluminoso y concienzudo informe emitido por los ingenieros de aquella provincia, acerca de las causas que han motivado la propagación de la filoxera que destruye nuestros viñedos.

Según las conclusiones de dicho informe, la vid americana, que se creía inmune, es la que más ha contribuido á propagar dicha plaga.

Otro regalo yanqui.

El aspirante de 1.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Joaquín Gutiérrez, ha sido trasladado con igual categoría á la Intervención de Hacienda de Valladolid.

El día 29 del actual y hora de las once, celebrará el ayuntamiento sesión extraordinaria para rectificar el alistamiento de mozos del actual reemplazo.

La alcaldía ha puesto en conocimiento del señor juez de instrucción de esta capital, los nombres de los sujetos que el domingo por la noche trataron de agredir al empleado de consumos del palo de Vigo y los desperfectos causados por estos en el arbolado.

En el gobierno civil se ha recibido el título de Ingeniero de Montes, expedido á favor de don Nicolás Escudero Arias.

Por la alcaldía de esta capital, se está citando á los mozos del actual reemplazo, con objeto de que acudan el domingo y hora de las once á la rectificación del alistamiento.

El día 31 del actual termina el plazo concedido para cangear los efectos timbrados correspondientes al año de 1898.

La alcaldía de esta capital ha multado en la mañana de hoy á dos expendedoras de frutas por promover un escándalo en la vía pública.

Ayer ingresó en la cárcel, el prófugo del reemplazo de 1898, Modesto Eusebio Zamorano Vidales, natural de Fuentesauco.

A los vecinos de Sitrama de Tera,

Maximino Cubero Ungido, Luis Ballesteros y Eleuterio de la Mata Quiroga, se les ha concedido permiso para emigrar al Brasil.

Hoy han comparecido en la inspección de Vigilancia, tres mujeres del arrabal de San Lázaro, por dirigirse insultos mutuamente.

Hasta el sábado no hay señalamiento de juicio oral, en la audiencia de esta capital.

Hoy han sido puestos en libertad varios presos de esta cárcel de los que les ha cogido el indulto.

Al telegrama que el día 23 envió nuestro respetable amigo el señor Fuenmayor á S. M. el Rey, felicitándole por su fiesta onomástica en su nombre, empleados civiles y leales habitantes de esta provincia de su mando, ha contestado muy expresivamente el jefe superior de Palacio agradeciendo la atención de nuestra muy querida y dignísima, la primera autoridad civil de Zamora.

Tenemos referencias de que nuestro buen amigo don José Kico ha escrito un juguete cómico intitulado *Mentiras á granel*, que se representará, según nuestros informes, en uno de los primeros días del próximo mes de Febrero.

En dicho ensayo, que, dicho sea de paso, ha de tener un lugar preferente en nuestra literatura dramática, resalta una *vis cómica* reveladora de un especial gracejo y da á entender que su autor conoce la trama escénica y el *efectismo* tan en boga en nuestros primeros teatros.

Daremos cuenta á nuestros lectores de la ejecución de la obra, en la que tomarán parte distinguidos aficionados de esta localidad.

Nos consta que el traslado del inteligente y probo funcionario de Hacienda don Joaquín Gutiérrez, á la Intervención de Valladolid, ha sido decretado á instancias del propio interesado.

Huelgan pues, los comentarios que un periódico local hace acerca de este asunto y entendemos que el *diablo*, por esta vez, ha premiado la gestión de quien bien le ha servido.

Ageno el señor Requejón á este asunto, si ha intervenido en él posteriormente, lo hizo tan sólo por satisfacer justas aspiraciones del referido señor Gutiérrez. De modo que por este lado, en vez de censuras merece aplausos.

Rogamos, pues, al colega á quien aludimos, que otra vez se entere con más cuidado antes de lanzar á la publicidad acusaciones que tienen que convertirse en alabanzas, ó en otros términos, apuntar al aire y dar en el suelo.

Cambiando el blanco.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones

Leonardo de San Severo.
Federico Gil Expósito.

POR 30 PESETAS y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora *Doña Catalina Santos*. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5.
También se enseña á domicilio.

Industria en venta

Se vende á plazos ó al contado la casa, panadería y cebadero de ganado de cerda, propiedad de don Cayetano Alonso, sito en la Plazuela de Puerta Nueva, de esta ciudad.

Para tratar precio y condiciones, con su dueño en el barrio de Cabañales.

Doña Felipa Mateos,
PROFESORA EN PARTOS.
Ofrece sus servicios
Calle de los Herreros, número 34.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela.—Calle del Riego, número 29.

Arriendo.

Se hace de un local, en la calle de los Consejos, que se compone de una cuadra espaciosa con pañera y corral de grandes dimensiones.

Para tratar con su dueño, José Salazar.

Venta.

Se hace de un bacillar, un majuelo y varias tierras de labor en el pueblo de Argujillo (Zamora,) al contado ó á plazos. La persona que desee interesarse, tratará con su dueña, en Salamanca, calle de Serranos, número 43.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 25 (2 t.)

Lo de Murcia.

En el Consejo de Ministros de hoy se tratará el tan debatido asunto de las quintas de Murcia. El Ministro de la Gobernación dictamina de completo acuerdo con la Comisaría Regia y parece dispuesto á que se exijan, sin contemplaciones ni distinciones, las responsabilidades á cualquiera que sea la persona objeto de las mismas.

Parece que este asunto no provocará dificultades de ningún género y que el Gobierno, de acuerdo con la opinión pública, obrará conforme demanda la justicia.

Madrid 25 (3 t.)

La reunión de Cortes.

Es casi seguro que la fecha de apertura de los Cuerpos colegisladores será acordada en el Consejo para después de Carnaval y antes del 25 de Febrero.

Serán muchos y muy importantes los proyectos de ley que el Gobierno presentará á las Cortes para su inmediata aprobación, por requerirlo así los intereses nacionales.

Madrid 25 (4 t.)

¿Porqué será?

Apesar de haberse publicado el Real decreto de indulto, ello es lo cierto que aun continúan presos los señores Luna y Lerroux, suponiendo que solamente el cumplimiento de ciertos trámites ha impedido el que sean puestos en libertad, como desea la prensa española sin distinción de matices.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Patidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS


Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, enviense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. **ZAMORA**

ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Estensos criaderos de cepas americanas.

A. CASANOVA HERMANOS

Rua de Valdeorras (ORENSE)

45.000 cepas madres en producción

Estacas para ingertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros de Rupestris Lot y Riparia Gloria, a los precios siguientes:

- Estacas para ingertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar.
- Id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.
- Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.
- Id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.

En pedidos mayores de 25.000, haremos una rebaja del 6 por 100.

PAPELES PINTADOS DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Y VINO IODO-FANICO-FOSFATADO

PREPARACION ESPECIAL

VINO IODO-FANICO

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO

Constituye un tónico excelente en los casos de BOGIO, ESCROFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACETILE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPRITUS Y AGUARDIENTES

Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 1.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu para reforzar los vinos.

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA

Para pedidos é informes, dirigirse á los propietarios

Sres. RICARDO GURRIARAN y H. nos

BARCO DE BALDEORRAS

A LAS SEÑORAS

Con esta fecha queda abierta al público la Liquidación de artículos para señora que como veníamos anunciando se ha instalado en la Plaza de San Gil, en el local que fué de "La Opinión.,,